DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°.69./2016.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Asunción, 11. de Marzo de 2016.-

VISTO:

El Memorándum DAF N°16/2016 del 11.03.16 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum UOC 11/15 del 11.03.15 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

CONSIDERANDO:

Que, según el Memorándum DAF N°16/2016, la Dirección de Administración y Finanzas solicita el inicio de las gestiones para la contratación del inmueble ubicado sobre la Avda. España N° 317, contiguo al edificio de la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual, a fin de seguir contando con el espacio físico con esas instalaciones, donde actualmente funciona la oficina de la Dirección General de Derechos del Autor y Derechos Conexos dependiente de la DINAPI.

Que, según Memorándum UOC 11/16, la Unidad Operativa de Contratación expone que el procedimiento de la Locación de Inmueble Determinado planteado, se justifica en la necesidad de dar continuidad al arrendamiento del citado inmueble, donde viene funcionando desde hace varios años la oficina de la Dirección General de Derechos del Autor y Derechos Conexos, resulta conveniente como necesario, proseguir con el alquiler de dicho espacio físico,

Que, el procedimiento planteado ha sido incluido en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 307381 y será imputado en el Objeto de Gasto 250 ALQUILERES Y DERECHOS, cuya aplicación se encuentra incluida para el ejercicio 2016, y la validez de la contratación para el ejercicio del año 2017 queda sujeta a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio;

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° **AUTORIZAR** el llamado a **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL "ALQUILER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS" DEPENDIENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**, conforme a la normativa vigente.

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°..69../2016.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Artículo 2º **REMITIR** copia de esta Resolución y de sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21.909/03 y Nº 5174/05.

Artículo 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplida, archivar.

Abog. Patricia Stanley
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual